

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

68%

		Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Como responsable del Proceso de Gestión de Control y Evaluación, y de acuerdo a lo evidenciado, podemos asegurar que el Sistema de Control Interno de la entidad está en cumplimiento Constitucional y Legal, observando funcionamiento y coherencia de los diferentes componentes, elementos y requisitos que conforman el Sistema Integrado de Gestión.  Por lo anterior, podemos decir que los componentes del MECI (Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo) le permiten a la entidad Concejo Municipal de Yumbo, consolidar en un solo lugar todos los elementos para que la entidad pública funcione de manera más eficiente y transparente y se refleje en la gestión de cada día atendiendo las políticas de gestión y desempeño institucional.			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SINo) (Justifique su respuesta):		Si, el sistema de control interno, es efectivo para los objetivos evaluados, ya que nos permitieron identificar debilidades y fortalezas, especialmente en lo relacionado con la gestion de riesgos y establecimiento de controles, tambien se hace necesario la actualizacion y documentacion del sistema de control interno, incluyendo los niveles de autoridad y responsabilidad, lineas de defensa.			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, El Concejo Municipal de Yumbo, cuenta dentro de su sistema de control interno con una institucionalidad, documentada mediante acto administrativo, resolucion No. 100-06-617 de 2014 "por medio de la cual se implementa y adopta la actualizacion del MECI", permitiendole a la alta direccion tomar las decisiones frente al Sistema de Control Interno, tambien esta referenciado en el acto administrativo No.100-06-625 de Diciembre de 2014 "por medio del cual se adopta las políticas de riesgos y mapade riesgos".			

de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<u> </u>	medio del cual se adopta las políticas de riesgos y mapade riesgos".			
د Componente	El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	72%	1 Requiere mejorar y fortalece algunos controles que se tienen estabalecidos en algunas actividades.  2 Se cuenta con un personal de planta y contratistas comprometidos con la gestion institucional y misional.  3 Se evidencian que los controles estan presentes y documentados en los procedimientos logrando minimizar los riesgos y alcanzar sus metas y objetivos.	77.1%	1La entidad Concejo Municipal de Yumbo, diseña,mantiene y mejora su SCI 2Se tiene documentado y adoptado su codigo de integridad mediante acto administrativo. 3 Orienta el direccionmiento estrategico con el proposito fundamentalizazon de ser de la entidad. 4 Cuenta con una estructura organizacional queda respuesta a sus objetivos misionales e institucionales. 5. Analiza periodicamente los reportes claves de los procesos. 6Se requiere fortalecer la gestion de riesgos y controles.
Evaluación de riesgos	Si	74%	1 Se requiere revision de la efectividad y aplicación de los diferentes controles, planes y actividades de monitoreo relacionadas con los riesgos institucionales y claves en el Concejo Municipal de Yumbo.  2 Identificar y evaluar cambios por parte de la tercera linea de defensa que podrian tener impacto en el Sistema de Control Interno durante las evaluaciones de riesgos.  3Se evidencia efectividad en la aplicacion de los controles, ya que no se han materializado los riesgos de corrupcion e institucionales.  4Se identifican los riesgos para la consecucion de sus objetivos en los diferentes procesos establecidos en la entidad	65.9%	1 La entidaqd Concejo Municipal, identifica los factores de riesgo de s procesos o de proyectos a cargo.  2 Se identifican los procesos susceptibles de posibles actos de corrupcion.  3 Se tiene definido el responsable para el seguimiento y monitoreo de l riesgos.  4 Se establecen acciones para mejorar los controles existentes.  5 El responsable verifica si la implementacion de los controles evita la materializacion del riesgo.
Actividades de control	Sì	63%	1,. Fortalecer los niveles de autoridad y responsabilidad frente a la implementacion de las actividades de control.  2. Que los diferentes responsables de procesos realicen las actividades de control necesarias para mitigar y reducir los riesgos y lograr asegurar el cumplimiento de metas y objetivos.  3. Mantener una politica por todos los funcionarios de seguimiento, adopcion, implementacion y aplicacion de controles-  4. Mantener Controles internos efectivos para ejecutar la gestion del riesgo y el control en el dia a dia (en tiempo real)  5. Fortalecer por parte del responsable de las Tic la informacion relacionada con la efficiencia, efectividad e integridad de los controles tecnologicos y recomendar mejoras.  6. Fortalecer el monitoreo de los riesgos y controles tecnologicos,  7. Se tiene identificados y documentados riesgos, sus causas y consecunecias para cada uno de los procesos.  8. Se tiene diseñados y documentados los controles para cada uno de los riesgos de procesos y sus acciones.	74.2%	1los diferentes responsables de procesos verifican que los controles contribuyan a la mitigación de riesgos ha niveles aceptables, pero sin poner en riesgo las metas y objetivos institucionales.  2 El responsable de la tercera linea verifica que los controles esten bi diseñados y tenga su responsable, periodicidad para su ejecución, el proposito de control, el cómo se realiza la actividad de control y la evidencia de la ejecución del control.  3 La tercera linea o control interno en su rol de evaluación y de seguimiento, evalua que los controles sean los adecuados frente a los riesgos identificados.  4 Los responsables designados para el seguimiento y monitoreo de lor riesgos, verifican que la implementación de los controles sean lo suficientemente eficaces para evitar la materialización de los riesgos.  5 La entidad tiene bien definido su mapa de riesgos y su seguimiento: hace de acuerdo a la política de administración de riesgos.
Información y comunicación	Si	61%	1La entidad tiene un sistema de gestion que le permite la consecucion, captura y procesamiento de datos, transformandolos en informacion y permitiendo alcanzar los objetivos institucionales.  2La entidad no tiene documentado el registro de activos de informacion, el cual es el inventario de informacion publica que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controle en su calidad de tal.  3Todas las solicitudes , peticiones, quejas y reclamos, son constestados oportunamente por la entidad y respondidas dentro de los tiempos legales por los asesores juridicos y analizada previamente por éstos (informacion reservada y/o clasificada).  4El Concejo Municipal, cuenta con una Modelacio o Caracterizacion del Proceso de Comunicación y Divulgación Pública y sus procedimientos relacionados, con sus niveles de autoridad y responsabilidad.  5No se cuenta con un procedimiento que evalue periodicamente la efectividad de los canales de comunicacion con partes externas.	69.1%	1El Concejo Municipal para la gestion de la informacion, identifica las necesidades de informacion externa por parte de los grupos de valor e identifica los flujos de informacion, manteniendo condiciones de seguri de la informacion.  2 Se evidencia que la entidad tiene un proceso documentado e implementado para el procesamiento de la informacion (archivos digital yen las redes sociales)  3 La entidad cuenta con procedimiento para controlar la documentaci interna.  4 La comunicacion de la entidad se caracteriza por permitir el flujo de informacion en doble via con organismos de control, medios de comunicacion entre otras.
Monitoreo	Si	73%	1 El responsable de la tercera linea de defensa, control interno, presenta cada año su programa y plan de auditoria a la alta dirección o linea estratégica para que sea probado y llevado a ejecucion dentro de los tiempos programado en el plan, con su alcance, objetivo y tiempos.  2Informe de Auditoria, como evaluacion independiente y objetivas sobre evidencias, le permite a la alta direccion tomar decisiones basado en los resultados de la evaluacion, mejorar los procesos, actualizar los riesgos e implementar y hacer seguimiento a los controles.  3Se recomienda revisar la caracterizacion y sus procedimientos y ajustarlos con las linea estrategica y tres lineas de defensa.  4Revisar que los riesgos se encuentren documentados y actualizados en los procedimientos y planes de mejora como resultado de las auditorias.  5Revisar el diseño y ejecucion de los controles para la mitigacion de los riesgos que se han establecido por la primera linea de defensa.	70.5%	1 Se observa que los lideres de procesos o primera linea de defensa levan a cabo autoevaluaciones que le permiten garantizar el cumplimie de objetivos y metas institucionales, a traves de los informes de gestior que elaboran semestralmente.  2 Verifican que los ajustes o modificaciones se implementen de mane oportuna y de solucion a las deficiencias detectadas.  3 El responsable de la tercera linea de defensa, control interno, ejecuta plan anual de auditoria basado en riesgos y verifica el cumplimiento de componentes de control interno.  4 La linea estrategica (resentante legal), verifica que las acciones de mejora respondan a las observaciones de los entes de control y los seguimientos efectuados por la entidad, y que dichas acciones sean efectivas y contribuyan al logro de los resultados.  5 Los lideres de proceso realizan seguimiento a los riesgos y control de sus proceso.  6 La linea estrategica (Secretaria General) Aprueba el plan de auditoria propuesto por el responsable de la tercera linea de defensa.